

PRUEBAS SELECTIVAS DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

TEMARIO

TURNO ESPECÍFICO DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

PERSONAL DE SERVICIOS/

OPCIÓN CELADOR-SUBALTERNO

TEMA 1 (PRIMERA PARTE)

FUNCIONES DEL CELADOR

TEMA 1 (PRIMERA PARTE)

Funciones del Celador

OBJETIVOS

- Conocimiento de los diferentes centros donde puede trabajar un celador
- Conocimiento general de las tareas del celador en un servicio de salud.

CONTENIDOS

1. Diversidad de funciones y lugares de trabajo del celador.
2. Funciones de relación con el personal de asistencia sanitaria, familiares y enfermos

1.1.- DIVERSIDAD DE FUNCIONES Y LUGARES DE TRABAJO DE LOS CELADORES.

Si trabajas como celador del Servicio Murciano de Salud tendrás funciones muy variadas, y harás unas u otras dependiendo del puesto de trabajo que ocupes, es decir, del lugar donde trabajes.

Hay que tener en cuenta que el Servicio Murciano de Salud es una organización muy grande, que tiene muchos centros donde pueden trabajar los celadores. Veamos algunos de ellos:

- El lugar más habitual es el hospital: los hospitales son los centros donde más puestos de trabajo de celador hay y con tareas muy diferentes.

Por ejemplo: *no hace exactamente lo mismo el celador que trabaja en una planta del hospital, que el que lo hace en el almacén del hospital.*

- En los Servicios de Urgencias de Atención Primaria, que atienden a las urgencias que no van a los hospitales, hay un puesto de trabajo de celador.

- En los órganos centrales del Servicio Murciano de Salud, donde el trabajo es administrativo, también hay puestos de trabajo que desempeñan los celadores.

2.- FUNCIONES DE LOS CELADORES.

Veamos ahora cuáles son las principales funciones que debe saber realizar un celador:

A) Una de las funciones más importantes es la de ayudar en **el traslado, movimiento y aseo de los pacientes** que no pueden hacerlo por sí mismos.

Es frecuente que las personas enfermas o con una edad avanzada tengan dificultades para moverse.

Por eso, el Servicio Murciano de Salud necesita profesionales que ayuden con esta tarea, y esos profesionales son los celadores.

Veamos algunas de las tareas que tienen realizar los celadores para ayudar a estos pacientes:

- **Colaborar** con el personal de enfermería **para asear** a los enfermos que no pueden bajarse de la cama, es decir, que están **“encamados”**.

- Los *pacientes encamados* tienen que cambiar de postura cada cierto tiempo, y los celadores deben **colaborar** con el personal de enfermería para hacerle esos **cambios posturales al paciente**.

- A veces el paciente encamado debe sentarse unas horas en el sillón que hay en la habitación para volver después a la cama, pero no puede hacerlo solo. En ese caso, el celador tiene que **colaborar** con el personal de enfermería para **levantar y acostar a esos pacientes**. El celador puede hacer esta tarea con la ayuda de una **“grúa”** si es necesario.

- También le corresponde al celador **trasladar a los enfermos** por el hospital para:
 - Llevarlos a hacerse pruebas. Por ejemplo: *traslada al paciente desde su habitación a la sala de Rayos X porque debe hacerse una radiografía.*
 - *Para que sean intervenidos (operados): en este caso lo llevaría al quirófano.*

- *Para cualquier otro motivo que resulte necesario.*

- *El traslado del paciente, según el caso, se hace **en la propia cama** (las camas de hospital tienen ruedas y están preparadas para ser movidas fácilmente), en **silla de ruedas, en camilla, etc...***

- *Por lo tanto, es muy importante que el celador sea capaz de **empujar y mover por el hospital este tipo de elementos de transporte de enfermos.***

- *Además, debe **colocar al paciente** en la mesa del quirófano o en la mesa donde deban hacerle una determinada prueba (radiografía, por ejemplo) y, cuando termina, vuelve a colocarlo en el elemento de transporte.*

- *Otra tarea que hacen los celadores es la de **sacar al paciente que llega a la puerta de urgencias del hospital en su vehículo particular** para que se sienta en una silla de ruedas o se acueste en una camilla, según lo grave que esté.*

- *Cuando un paciente llega al hospital en ambulancia y va colocado en la camilla de este vehículo, también el celador es el encargado de **pasar al paciente a la silla de ruedas o a la camilla de la puerta de urgencias, o a la cama del hospital, según se le indique.***

B) Siguiendo las indicaciones de su superior, los celadores también se encargan de la **vigilancia, guardia y custodia de todo tipo de dependencias de la Administración.**

Dentro de esta función, los celadores pueden tener que realizar las siguientes tareas:

- *Controlar los accesos (entradas) al centro por personas externas, usuarios o visitantes. Se considera personas externas, usuarios o visitantes a quienes no trabajan en el centro. En un servicio de salud, normalmente, son los pacientes y los acompañantes o visitantes de esos pacientes.*
- *Los celadores encargados de esta tarea tienen que procurar que el acceso de estas personas se haga de manera ordenada.*
- *En algunos centros, el celador es la primera persona con la que se encuentra el paciente, que será quien le podrá indicar a qué concreto servicio o consulta debe dirigirse, o darle turno para que sea atendido por el personal sanitario.*
- *También controla el acceso y la estancia de los familiares y visitantes a determinados servicios de los hospitales o a las habitaciones donde están ingresados los pacientes.*
- *Los celadores, al igual que el resto del personal, deben vigilar que los pacientes y sus acompañantes usen correctamente y no estropeen los muebles, los utensilios y las ropas del centro.*
- *Deben también informales de que usen adecuadamente las dependencias del centro indicándoles que no hagan nada que pueda perjudicar al propio enfermo o al orden del centro, como por ejemplo, fumar.*

- *Para ello, los celadores deben enseñar al paciente y los acompañantes a utilizar los muebles y utensilios, como por ejemplo, la cama hospitalaria articulada.*

- *También tiene que comunicar a sus superiores inmediatos cualquier desperfecto o avería que encuentren en el edificio o el material (muebles, utensilios).*

- *Asimismo, informarán a su superior si observan que hay falta de limpieza en las dependencias (salas, habitaciones, despachos,...) o el material.*

- *Procurarán conseguir el mayor orden y silencio en todas las dependencias del centro.*

C) Informar y orientar a los usuarios y visitantes

Los celadores cumplen una función muy importante en relación con los usuarios del servicio de salud en todos sus centros, que es informarles y orientarles sobre dónde deben acudir para que puedan ser atendidos. Para ello, realizarán, entre otras, las siguientes tareas:

- *Informar a los usuarios, personalmente o por teléfono, sobre:*
 - . *dónde están las consultas.*
 - . *dónde se puede pedir cita.*
 - . *dónde se encuentran los pacientes a los que vienen a visitar.*

- *Indicar a los familiares de los pacientes dónde deben esperar para que les informe el médico.*

- *Informar también de números de teléfono de determinados servicios, de los horarios para ir una consulta o de los horarios en los que se pueden realizar visitas a los pacientes.*

- *En general, deben procurar informar y orientar a los pacientes y resto de usuarios sobre aquello que le pregunten que tenga que ver con los datos que hemos visto (dónde están las consultas o los pacientes, o los horarios, etc...).*

Ahora bien, el celador nunca pueda dar una información de carácter sanitario, porque esa es una función que corresponde al personal sanitario, es decir, al personal de Enfermería y al personal Médico.

D) Manejar máquinas reproductoras y auxiliares.

Los celadores, cuando están trabajando en unidades donde se realiza un trabajo administrativo (órganos centrales, órganos directivos, servicios de personal, servicios de contratación, servicio jurídico, servicio de formación continuada, etc...), es decir, donde el trabajo no es la atención sanitaria a pacientes, una de las tareas más importantes que realizan es colaborar con el personal de estas unidades y ayudarles en la preparación de los documentos que necesiten.

Para ello, tienen que utilizar máquinas como:

- *Impresoras.*
- *Fotocopiadoras.*
- *Fax.*
- *Escáner.*
- *Encuadernadoras.*
- *Ensobradoras.*
- *Y otras análogas.*

E) Repartir, llevar y recoger documentación.

En una organización tan grande como el Servicio Murciano de Salud hay muchos documentos que tienen que ser movidos por la organización para que lleguen a sus destinatarios.

Muchos son documentos del propio centro y que hay que llevar de un servicio a otro servicio, de una planta a otra planta, o recoger o llevar al archivo...como, por ejemplo, las historias clínicas de los pacientes.

Pero también llegan al centro diariamente documentos que vienen de fuera (los envían otros centros distintos) y que hay que repartir. El celador es el profesional encargado de coger esa documentación y ver quién es su destinatario. A continuación deberá localizar a esa persona y entregarle el documento.

Además, los celadores también tienen que salir del centro para llevar y recoger documentación de otros centros.

F) Los celadores deben hacer a veces **pequeños recados oficiales**.

Que sean oficiales quiere decir que tienen que tener que ver con el trabajo, como por ejemplo, que le encargue su superior hacer unas copias de unas llaves que son necesarias, o recoger algún paquete o encargo, etc...

Otras veces tendrán que transmitir una información de un sitio a otro que podrá ser escrita o verbal.

G) Franquear, depositar, entregar, recoger y distribuir **el correo**.

Todos los días llegan cartas a la mayoría de centros del Servicio Murciano de Salud, y los celadores son los que deben clasificarlas y entregarlas a quienes vayan dirigidas.

También se encargan de llevar la correspondencia del centro a las oficinas de correos.

H) **Traslado de mobiliarios y enseres.**

Los celadores son los profesionales encargados de trasladar muebles u otras cosas (utensilios, instrumentos,...) de un sitio a otro dentro de un centro de trabajo.

Para esta tarea, muchas veces necesitarán utilizar carros u otros medios de transporte de objetos, como las transpaletas.

Ejemplos de tareas relacionadas con esta función que pueden realizar **en cualquier centro**:

- *Trasladar mobiliario, aparatos, paquetes, etc...entre las distintas dependencias de un centro.*
- *Retirar muebles rotos o deteriorados (archivadores, armarios, sillones de paciente, cama de paciente, frigoríficos, etc...) y colocar otros en buen estado.*

- *Colaborar en la colocación de pedidos en los almacenes.*

Otros ejemplos de tareas de traslados y mobiliario de enseres que los celadores tienen que realizar **cuando trabajan en un hospital** son las siguientes:

- *Reponer camas en las habitaciones que no las tengan por alguna circunstancia.*
- *Ayudar a la colocación y el movimiento de algunos aparatos médicos*
- *Retirar colchones usados para su destrucción.*
- *Llevar y poner los colchones nuevos.*

I) También serán funciones del Celador **todas aquellas funciones similares** a las anteriores que les sean encargadas por sus superiores.

Por lo tanto, si vas a trabajar como Celador en el Servicio Murciano de Salud debes saber realizar todas estas funciones, aunque no siempre tendrás que realizarlas todas, pues desempeñarás unas u otras dependiendo del servicio o unidad en la que estés ejerciendo tu labor profesional. Por ejemplo:

- Si trabajas en una planta de un centro hospitalario, entre tus funciones podrá estar las de *“Colaborar con otros profesionales para el traslado, movimiento y aseo de los pacientes”*.

- En el caso de que seas un Celador destinado en un servicio de carácter administrativo, el trabajo realizarás tendrá más relación con las funciones de *“Manejar máquinas reproductoras y auxiliares”* o *“Franquear, depositar, entregar, recoger y distribuir el correo”*.